



ACTA 3/2023

SESIÓN CONSTITUTIVA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO DIA 17 DE OCTUBRE DE 2.023

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A

Tte. de Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

VICEPRESIDENTE/A

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

VOCALES

Tte. De Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín

Concejal Doña Cristina García García

Concejal Don Héctor Sastre Díaz

Concejal Don Francisco Javier Bellido Ruíz Ayúcar

Concejal Don Enrique García Tejerizo

Concejal Don Alfonso González Garrido

Concejal Doña Eva Arias Aira

Concejal Doña Juliana Jiménez Hernández

Concejal Doña Laura García García

SECRETARIA:

Doña Cristina M. Vaquero Fernández

En la Ciudad de Ávila, siendo las nueve y treinta y cuatro minutos del día diecisiete de octubre de dos mil veintitrés, se reúnen de manera presencial en la Sala de Banderas del Palacio de los Verdugo los miembros corporativos arriba relacionados, integrantes de la COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, su sesión constitutiva, y a la que concurren, previa citación en regla, las Sras. y los Sres. Concejales arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día:



1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.-

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Empleo, Industria y Comercio.

2.- Dación de cuentas.

2.1.- Informe Campaña de Promoción del Comercio 2023.- Se ha hecho llegar a los miembros de la Comisión un Informe sobre la Campaña de Promoción del Comercio 2023.

Doña Laura García comenta que en esta campaña le parece excesivo el dinero destinado a publicidad en relación al dinero que llega finalmente al comercio abulense. Pide en posteriores convocatorias se prevea la posibilidad de que el dinero que se reciba revierta en mayor medida en el sector comercio y en la población de Ávila.

Doña Eva Arias agradece el detalle del informe facilitado, pero echa en falta una valoración del impacto de la campaña. En la misma línea que la Sra. Laura García, pide que en posteriores convocatorias se haga llegar un mayor porcentaje del dinero empleado al sector comercio (objeto de la convocatoria), incluso que se desarrollen acciones directamente desde el Ayuntamiento para no tener que ajustarse a los requisitos establecidos en las subvenciones que vienen de otras Administraciones, y que en ocasiones delimitan los conceptos, acciones y modos de operar.

Don Enrique García echa de menos en el estudio los datos técnicos del mismo.

2.2.- Memoria Programa Mixto de Formación y Empleo 2022/2023. 1º grupo. .- Se han hecho llegar a los miembros de la Comisión la Memoria del Programa Mixto de Formación y Empleo 2022/2023/1º grupo. informe sobre el inicio del segundo grupo de alumnos que van a recibir la formación dentro del Programa Mixto de Formación y Empleo 2022/2023.

Don Enrique García pide que los programas Mixtos cuenten con títulos que sean homologables y que puedan baremarse. La Sra. Prieto señala que se trata de títulos homologados por la Junta de Castilla y León.



2.3.- Actas Plataforma Logística Agroalimentaria.- Se ha hecho llegar a los miembros de la Comisión, los actas de las reuniones que se mantuvieron el día 11 de septiembre de la Plataforma Logística Agroalimentaria.

Doña Eva Arias comenta que debería haberse sacado ya a licitación el Lote 3 que quedó desierto. Tiene dudas sobre el Canal Horeca. Doña Sonsoles Prieto comenta que la interventora y el Oficial mayor estaban ultimando los detalles del Lote 3. Además en la última reunión de la PLA ya se comentó de la existencia de algunas empresas que se habían interesado en contactar con los productores de la Plataforma para hacer un acercamiento de cara a posibles acuerdos. La Sra Arias comenta que ha parecido limitada la participación inicial en la PLA, pero entiende que esto irá incrementándose a medida que pase el tiempo. Con relación a la Promoción, comenta que si se detallaron actuación de promoción en Ávila, pero en lo que respecta a la promoción hacia fuera no se detalló mucho.

Don Enrique García Tejerizo comenta que si la promoción se centra o se detalla a nivel de Ávila, podría llegar a ser perjudicial para los comercios de la ciudad (por mayor competencia), y pide un mayor esfuerzo y ambición en la promoción de la PLA fuera de Ávila.

3.- Asuntos de la Presidencia. No hay asuntos que tratar.

4. - Ruegos y preguntas.

Se relacionan, por tanto, los ruegos y preguntas emitidos por los grupos políticos en las sesiones de Junta de Gobierno Local.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 13 de octubre de 2023

- Por el Grupo Municipal PP.-
 - Pregunta cuándo está previsto abrir el antiguo Matadero al público, qué uso tendrá, cuál será el personal asignado y funciones. Horario de apertura. **Respuesta:** Las obras finalizarán en Diciembre, respecto al uso, como conocen por la línea EDUSI que lo financia, va dirigido al empleo, el emprendimiento, la formación.... Especialmente haciendo un esfuerzo en los colectivos más desfavorecidos. Por ello, continuarán allí



las escuelas taller y se realizarán las formaciones que procedan desde los áreas de empleo, como de juventud y servicios sociales.

Doña Sonsoles Prieto da cuenta de la respuesta dada desde la Fundación Anclaje a un mail enviado para solicitar un informe o documentación que refleje lo tratado en las Mesas de seguimiento del PTF. La respuesta en su tenor literal es el siguiente: “En la reunión, cada institución trasladó a los asistentes la información que consideró relevante de la situación actual de las medidas contempladas en el PTF, pero no aportó ningún documento o informe, por lo que no disponemos de ninguna documentación, informe o información adicional a la que allí se comentó.” Doña Eva Arias comenta que se trata de un incumplimiento del PTF, ya que se debe publicar de manera anual en el BOCyL el estudio con los diferentes hitos a estudiar.

A.- Por Doña Laura García García no se formularon ruegos y preguntas. .

B.- Por Doña Eva Arias se formularon los siguientes:

- Comenta que está pendiente facilitar el Reglamento de Consumo. **Respuesta:** estamos pendiente de pedírselo al empleado municipal que corresponde, pero se encuentra actualmente en situación de baja.
- Señala que en el orden del día de la Comisión de Turismo, en el punto 2.3.- hace referencia al Mercado de Navidad. Pregunta si no debería tratarse este tema en la presente comisión. **Respuesta:** se trata de una actuación de dinamización del Turismo aunque tenga el nombre de Mercado de Navidad, y se ha contratado siempre desde el Área de Turismo.
- Se interesa por los efectos que está teniendo el PTF en la generación de empleo e implantación de empresas. No se nos facilitan datos y por lo tanto no pueden saber si se están cumpliendo los objetivos. **Respuesta:** se pedirán los datos a otras áreas municipales que puedan facilitarnos algún indicador.
- Comenta que la convocatoria de la Mesa de Comercio el próximo día 6 de noviembre sea quizás un poco tarde, y pide para posteriores años se convoque antes para poder trabajar con tiempo en actuaciones para el comercio. También solicita se les pase la documentación previa para poder estudiarla, y si se permite la aportación de documentación.



- Muestra la disconformidad por parte del Grupo Municipal Socialista de que las campañas municipales destinadas a un sector , como por ejemplo la de comercio, donde se invierten casi 300.000€, escasamente 6.000€ van destinados directamente a este sector a través de los rasca y gana, y el resto se los lleva la empresa adjudicataria, los medios de comunicación , en merchandising, en decoración de las calles etc. Ruega ser revertida un mayor porcentaje del importe de las ayudas que llegan de otras Administraciones para la realización de campañas de dinamización, en el propio sector que se quiera promocionar.

c.- Por Don Enrique García Tejerizo se formularon los siguientes:

- Se formula una pregunta relacionada con títulos de los Programas Mixtos de Formación y Empleo que aparece reflejado en el punto 2.2 del presente acta.

Por último, Doña Eva Arias comenta que ha visto en la página de Avilactiva la existencia de un observatorio de Empleo. Doña Sonsoles Prieto señala que estuvo contratado en su momento pero a día de hoy no está actualizado, solicitando en este caso la Sra. Arias que se haga constar así en la web y se modifique.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diez horas y un minuto del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Ávila, 17 de octubre de 2023

La Secretaria de la Comisión.,
(firmado digitalmente)

VºBº
La Presidenta,
(Firmado digitalmente)